

ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 12306-0007-OC23

A los 18 días del mes de Mayo de 2.023, siendo las 12:30 hs., en sede del Depósito de Ecoparque Mendoza, se procede a controlar por intermedio de video llamada la entrega de la mercadería adquirida a la firma **Agropecuaria Las Acacias SRL** mediante Orden de compra generada por Proceso N° 12306-0007-LPU22, con N° 178011 en el RUP, participando la Médica Veterinaria Georgina Lagrava de la repartición y por parte de la Dcción. Gral. de Cont. Púb. y Gestión de Bienes, el Inspector Delegado Eduardo Rojos y el Subdirector de Compra Electrónica Gabriel Bertaina, se procede a verificar los siguientes aspectos relacionados con la entrega de:

Proceso de N° 12306-0007-LPU22-O.C. 12306-0007-OC23									
2	870010105.1	ALIMENTO BALANCEADO P/BOVINOS Presentación: KILO	14.400,00	EL GRANJERO	266 kg. En bolsas de 10 kgs. cada una	3ra entrega parcial, falta entregar 9042 kg.	EL GRANJERO	00001- 00000909.	18/05/2023,
Especificaciones Técnicas Proveedor: Alimento balanceado apto para consumo animal, Bovinos, marca El Granjero, bolsas de 10 kg.									
5	870010108.2	ALIMENTO BALANCEADO P/ÑANDU CHARITOS Presentación: X KILO Solicitado: KILO	1.350,00	EL GRANJERO	470 kg. En bolsas de 10 kgs. cada una	2da entrega parcial, que completa la entrega total del renglón	EL GRANJERO	00001- 00000909.	18/05/2023,
Especificaciones Técnicas Proveedor: Alimento balanceado, uso animal para Ñandues charito, bolsa de 10 kg.									

Se deja registro fotográfico de la mercadería en el mencionado depósito, se verifica tipo de producto, marca, y demás características.

Se deja constancia que el Proveedor Agropecuaria Las Acacias SRL ha procedido a cumplir con la tercera entrega parcial de la mercadería adjudicada del renglón 2 completando y la segunda entrega parcial del renglón 5 que completa la entrega total del renglón , en los plazos previstos para la contratación y a requerimiento del Organismo contratante.

La presente Acta se emite en ejercicio de las funciones conferidas a la Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes y al Organismo Contratante, por los Art° 131, inc. i) y Art° 132°, inc. i) de la Ley 8706, respectivamente.

Se adjunta a la presente acta imagen del remito de la empresa proveedora y foto del producto entregado. Dicha imagen forma parte de la presente.

Siendo las 12:50 hs., y sin observaciones que realizar, se concluye la Auditoría Virtual y se procede a redactar la presente Acta.







Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta Importada Firma Conjunta

Número:

Mendoza,

Referencia: ACTA DE RECEPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA 12306-0007-OC23-ECOPARQUE
MENDOZA-AGROPECUARIA LAS ACACIAS S.R.L.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.